

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA GRAND CIRCLE
ECUADOR GCT CIA. LTDA. CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL DEL 2010**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Grand Circle Ecuador GCT CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2010.

1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este período la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2.- Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Empresa.

3.- Análisis del Balance (cuentas significativas)

ACTIVOS

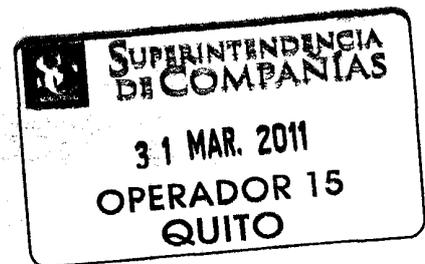
Activos corrientes.

Caja y bancos	\$ 19.431.48
Cuentas y documentos por cobrar	
No Relacionados Locales	6.462.34
Otras cuentas por cobrar	2.887.35
Inventario de Mercadería	0
Inversiones	0
Anticipos Fiscales	0

Propiedad, Planta y Equipo	37.994.32
(-)Depreciación Activos	24.892.14
Otras Cuentas a Largo Plazo	
Relacionadas del Exterior	54.577.75
No Relacionadas Locales	1.400.00

TOTAL ACTIVO

\$ 97.861.10



PASIVOS

Pasivos corrientes \$ 22.079.93
Pasivos a largo plazo 0

TOTAL PASIVOS \$ 22.079.93

PATRIMONIO \$ 75.781.17

ESTADO DE RESULTADOS

Total Ingresos \$ 353.127.84
Total Costos y Gastos 338.615.90

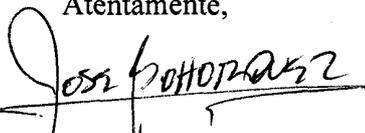
El estado de resultados de este ejercicio económico, refleja la existencia de "utilidad del ejercicio", misma que asciende a \$ 14.511.94, esto se ha dado gracias al acertado manejo de la operación de la empresa y al cumplimiento de los objetivos trazados por la compañía y sus administradores.

Se ha dispuesto el pago de utilidades en beneficio de los trabajadores conforme a lo establecido a la norma legal vigente, dicho valor asciende a la suma de USD. 5.981.42, además la utilidad de disposición de los socios será distribuida de acuerdo al porcentaje de sus participaciones dentro de la compañía y conforme a lo que se resuelva en la Junta General de Socios.

4.- De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2009, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

5.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,


Gabriel Bohórquez Ponce
Gerente General

